



OBRAS POR IMPUESTOS: LA SOLUCIÓN CONTRA OBRAS PARALIZADAS

En la conferencia del programa Martes Democrático, expertos analizaron el impacto de las obras por impuestos y el proyecto de ley 8589, que busca mejorar este modelo de inversión pública. La propuesta permitiría que los ministerios participen sin restricciones, ampliar las fuentes de financiamiento incluyendo el IGV y garantizar el mantenimiento de las obras por cinco años.

El congresista Eduardo Castillo Rivas explicó que las obras por impuestos eliminan la corrupción, ya que el dinero nunca pasa por funcionarios públicos.

Señaló que hay 25,000 millones de soles en obras detenidas y que esta reforma aceleraría su ejecución con mayor transparencia y eficiencia.

Mariana Caballero Desa, gerente general de ALOXI, detalló que este modelo ha permitido ejecutar 677 proyectos, beneficiando a 22 millones de peruanos.

Resaltó que su éxito ha llevado a Colombia y Paraguay a replicarlo.

Coni Sánchez Torres, coordinadora legal de Proinversión, explicó que el proyecto de ley 8589 ampliaría el uso del IGV para financiar obras y daría un rol más activo a Proinversión en la supervisión, garantizando que las obras se ejecuten con calidad y en los plazos establecidos.

Milagros Salazar de la Torre, jefa de la Oficina de Participación Ciudadana, destacó la urgencia de destrabar proyectos paralizados y garantizar infraestructura para las regiones.